

**RETOS DE LAS MICROEMPRESAS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA
PARA LOGRAR SU FORMALIZACION Y CRECIMIENTO**



**MIGUEL ANGEL SUESCÚN FUQUER
D0106448**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
TITULO DE:**

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

**DIRECTOR:
ORLANDO ANTONIO MEJIA QUINTERO**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA**

BOGOTÁ

NOVIEMBRE DE 2022

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	6
RETOS DE LAS MICROEMBRESAS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA PARA LOGRAR SU FORMALIZACION Y CRECIMIENTO	8
1. HISTORIA DE LAS MICROEMPRESAS Y CONCEPTUALIZACIÓN	8
1.1 La microempresa a nivel mundial: Desarrollo y aportes	8
1.2 Aportes de las microempresas al desarrollo económico del país.....	8
1.3 La importancia de las microempresas en el desarrollo económico de Bogotá	9
1.4. Conceptos ligados al término empresarial	10
1.4.1 Empresa.....	10
1.4.2 Emprendimiento.....	10
1.4.3 Microempresa	11
1.4.4 Formalización	12
1.4.5 Creatividad.....	12
1.4.6 Innovación.....	13
2. NORMATIVIDAD QUE REGULA LA FORMALIZACION Y FORTALECE EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS EN COLOMBIA	13
2.1 Ley 590 del 10 de julio del 2000	13
2.2 Ley 905 del 2 de agosto del 2004	14
2.3 Ley 2069 de 2020.....	15
2.4 Régimen tributario de las microempresas.....	15
3. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EMPRESARIAL DE BOGOTÁ	17

3.1 Sectores de las microempresas en la ciudad de Bogotá D.C.	17
3.2 La Cámara de Comercio de Bogota	18
3.2.1 Historia.....	18
3.2.2 Cámara de Comercio de Bogotá y las microempresas.....	19
3.2.3 Razón social y propósito de la Cámara de Comercio de Bogotá.....	20
3.2.4 Importancia de la cámara de comercio para la formalización de las microempresas	21
3.3 Incentivos para las microempresas en Bogotá	21
4. DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS EN LA LOCALIDAD DE PUENTE	
ARANDA.....	22
4.1. Historia y vocación industrial	22
4.2. Perfil económico de Puente Aranda.....	24
4.3. Factores diferenciales y marca.....	25
4.4. Entrevistas a empresas de Puente Aranda.....	25
CONCLUSIONES	29
BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.....	31

ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura No. 1 Sectores económicos en Bogotá	18
Figura No. 2. Puente Aranda que permitió la comunicación y el intercambio comercial hacia el occidente de Bogotá	23
Figura No. 3 Mapa de la localidad de Puente Aranda en Bogotá	24
Tabla 1. Entrevista a empresarios de Puente Aranda	26

RESUMEN

La informalidad empresarial en Colombia al cierre de 2018 correspondió al 60% según informe de Fedesarrollo, y recoge el 38% de los trabajadores informales. La problemática es materia de estudio y requiere motivación y capacitación al empresariado y unos incentivos visibles más atrayentes que reduzcan la incidencia de este fenómeno.

Los elevados costos de la formalidad pueden ser un obstáculo que lleve a los empresarios a optar por la informalidad y tratar de lograr niveles de rentabilidad más altos. Entre estos índices para medir la informalidad están los costos de la contratación de personal, el desgaste de tiempo en la tramitología y la carga tributaria.

Para Bogotá, estos índices de informalidad son perjudiciales para la economía del Distrito y del país en términos de satisfacción laboral e ingresos recibidos por los trabajadores, hay menor probabilidad de cumplir con las normativas tributarias, sanitarias, ambientales, de calidad, lo que configura formas de la competencia desleal y en algunos casos corrupción.

El desafío para la capital, y especialmente para la localidad de Puente Aranda, es incentivar la formalización empresarial en un esfuerzo conjunto que rompa la apatía e incentive el crecimiento desde la legalidad y formas leales de competencia.

PALABRAS CLAVE: Formalización, emprendimiento, microempresa, empresa, legislación, informalidad.

INTRODUCCIÓN

En un entorno empresarial marcado por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad es cada vez más imperante responder con estrategias y metodologías que aseguren la supervivencia de las empresas y su crecimiento. En las etapas iniciales de la mayoría de microempresas recorren por un camino de informalidad antes de lograr formalizarse y garantizar una operación según las normas vigentes.

Para responder a la pregunta ¿Cuáles son los retos de las microempresas de Puente Aranda para lograr su formalización y crecimiento?, se plantea primero una revisión de la historia de las microempresas en el contexto mundial, partiendo de la escasa importancia que tuvieron ya que se consideraba que solo las grandes aportaban verdaderamente a la economía.

Un segundo momento permite enfocar la atención en Colombia con el aporte que las microempresas reportan al crecimiento económico y un especial énfasis a lo que ocurre en Bogotá, para adentrarse puntualmente a la localidad de Puente Aranda cuyas microempresas son la materia de análisis. Y se concentra la atención en Puente Aranda por ser históricamente uno de los engranajes industriales más importantes y de mejor desempeño en la capital que, si la comparamos con una ciudad, tendría la escala de Montería.

La conceptualización y definición de las diferentes instancias del ámbito empresarial le dan un preciso contexto a la comprensión del origen y quehacer de las empresas, microempresas, los emprendimientos, la formalización, la creatividad y la innovación. Es la diferenciación de estos conceptos y su claro entendimiento lo que acerca a los empresarios al ecosistema de los negocios y los requisitos exigidos para participar en él. A la conceptualización se le agrega el recuento y análisis de la normatividad que cobija la dinámica microempresarial como las reglas que enmarcan el juego de los negocios.

El tercer bloque aborda la organización del sistema empresarial en Bogotá que muestra los sectores relevantes de producción, la función primordial que cumple la Cámara de Comercio de Bogotá como aglutinante del empresariado y capacitador de su crecimiento y, el sistema de incentivos que se pueden encontrar y al que puede acceder.

El segmento final concentra su interés en la localidad de Puente Aranda en un esfuerzo por entender su origen industrial con esas particularidades que definen los lugares y las gentes que lo habitan, que le impregnan enjundia a los microempresarios para crecer y posicionar sus marcas, con la certeza y confirmación de que incentivar la formalización es la vía expedita para el crecimiento económico de la localidad.

RETOS DE LAS MICROEMPRESAS DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA PARA LOGRAR SU FORMALIZACION Y CRECIMIENTO

1. HISTORIA DE LAS MICROEMPRESAS Y CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 La microempresa a nivel mundial: Desarrollo y aportes

Las microempresas hasta la década de los 90 no eran tenidas en cuenta, debido a que su enfoque empresarial era considerado por los economistas y estudiosos como obsoletos e ineficientes, toda la atención estaba sobre el desarrollo y crecimiento de las grandes empresas, ya que sus procesos productivos estaban industrializados y sistematizados. Las empresas grandes en ese momento gozaban con beneficios por parte del Estado, otorgándoles una formalidad frente a las microempresas ya que estas eran consideradas simplemente un negocio de garaje o un negocio familiar.

A medida que fueron pasando los años, las políticas fueron cambiando y fueron menos acertadas, entrando en crisis las grandes empresas, lo que conllevó al desempleo y a una disminución de la productividad en la economía mundial. Debido a ello, los ciudadanos empezaron a idear formas de subsistir a la crisis creando así sus propias pequeñas empresas, que al final fueron las que sobrevivieron a las crisis, gracias a su flexibilidad y dinamismo. Debido a esto surge un gran interés por el estudio de las microempresas, donde hoy en día estas contribuyen en gran medida a el crecimiento del PIB¹, ya que el 95% de las empresas de la mayoría de los países son microempresas. (Filion, 2011, pág. 13)

1.2 Aportes de las microempresas al desarrollo económico del país

En Colombia las microempresas son de vital importancia, ya que en un nivel microeconómico dichas empresas abarcan nichos del mercado donde las grandes empresas aún no han podido penetrar, como es el caso de zonas marginadas por la violencia. Además de ser generadoras de empleo y riqueza, según cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo las microempresas

¹ **PIB**: Sigla de Producto Interior Bruto, conjunto de los bienes y servicios producidos en un país durante un espacio de tiempo, generalmente un año.

representan aproximadamente el 80% de las empresas del país, convirtiéndose así en el impulso fundamental para el desarrollo y crecimiento de la economía colombiana.

Por otro lado, las microempresas generan un 70% del empleo total del país (EXPERIAN, 2022). Es sabido que la mayor parte de las oportunidades laborales son creadas por las empresas, al generar más empleo hay una mayor productividad y esta conlleva a disminuir la pobreza del país, haciéndolo más competitivo internacionalmente y supliendo las necesidades básicas de millones de ciudadanos.

1.3 La importancia de las microempresas en el desarrollo económico de Bogotá.

En Bogotá del total de las empresas inscritas y las empresas que renuevan su registro, el 87% son microempresas, el 9% pequeñas empresas, el 3% medianas y el 1% grandes empresas. Esto significa que las microempresas en la capital son el motor del fortalecimiento empresarial, apoyando el desarrollo económico y aportando un 31% del PIB Nacional. (comercio c. d., 2022). Actualmente la ciudad de Bogotá es muy atractiva para la creación de nuevos negocios y emprendimientos, debido a la diversificación de sus sectores productivos, lo que a la postre redundará en nuevos puestos de trabajo.

Los sectores productivos donde actúan las microempresas en la ciudad de Bogotá son el comercial, el industrial y el de servicios.

Al mirar con detalle el sector comercio como la principal actividad de los microempresarios² en la ciudad de Bogotá, resalta un 81% de su participación, la industria cuenta con un 12% y un 7% corresponde a las actividades profesionales de consultorías y servicios. (comercio c. d., 2022).

² **MICROEMPRESARIO:** Un microempresario es una persona individual e independiente que es capaz de montar una empresa con menos de 10 personas a su cargo.

1.4. Conceptos ligados al término empresarial

1.4.1 Empresa

Empresa según el Código de Comercio se define como “Toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Dicha actividad se realizará a través de uno o más establecimientos de comercio”. (comercio c. d., 2022).

Por otro lado, la Real Academia de la Lengua Española define empresa como “Unidad de organización, dedicada a realizar actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos”. (española, 2017).

El brasileño Idalberto Chiavenato define el concepto de empresa como “Una organización social, por ser una asociación de personas, para la explotación de un negocio, que tiene un determinado objetivo como el lucro o la atención de una necesidad social”. (chiavenato, 2017).

La empresa en la economía tiene un papel fundamental, ya que aparte de satisfacer una necesidad creando bienes y servicios, también aporta al crecimiento y desarrollo del sector donde se encuentre operando y así mismo apoya a la generación de empleos. Por otro lado, es cierto que el objetivo de la empresa es el de generar riqueza, aumentar su rentabilidad, crecer y actuar con responsabilidad; paralelamente, a medida que estos objetivos se cumplen, la empresa logrará incrementar el volumen de sus ventas y así mismo, abarcar una mayor parte del mercado.

1.4.2 Emprendimiento

Se define como emprendimiento a la actitud y también a la aptitud que tiene una persona al momento de querer iniciar un proyecto nuevo, por medio de la creación de ideas y nuevas oportunidades. El emprendimiento es un término muy ligado a la creación de empresas, creación de nuevos productos y mejora de los mismos. (Miranda, 2019)

También se puede definir el emprendimiento como la manera de pensar, sentir y actuar, en búsqueda de iniciar, crear o formar un proyecto a través de identificación de ideas y oportunidades de negocios, viables en términos de mercados, factores económicos, sociales, ambientales y

políticos, así mismo factores endógenos como capacidad en talento humano, recursos físicos y financieros, que le permiten al emprendedor una alternativa para el mejoramiento en la calidad de vida, por medio del desarrollo de un plan de negocio o la creación de empresas. Es así como el emprendimiento hoy día se ha convertido en una opción de vida. (Anonimo, 2018)

Este concepto va muy ligado a las capacidades que tiene una persona al momento de tomar la decisión de crear una empresa, ya que para esto se debe tener muy clara la idea de negocio; con el fin de no poner en riesgo sus recursos. El individuo que dirige un nuevo emprendimiento debe tener la agudeza de observar los pequeños detalles de su entorno y así mismo, de analizar las nuevas oportunidades que hay en el mercado.

Emprender no es solo importante para obtener riquezas, sino que también es de vital importancia para la sociedad, ya que aporta un efecto positivo en el entorno que lo rodea; por ejemplo, todo emprendimiento siempre va a promover nuevos empleos y adicionalmente genera la independencia a la persona que lo lidera, y lo más importante, es que las nuevas iniciativas satisfacen nuevas necesidades que ninguna otra empresa había podido satisfacer.

En Colombia cuando se habla de emprendimiento se hace referencia a crear nuevas oportunidades de negocio. Es un concepto que ha tomado mucha fuerza y representa una tendencia positiva que desde hace una década se está promoviendo en los centros de formación con el objetivo de agregar valor, desarrollar nuevos productos y servicios y generar puestos de trabajo. Actualmente funcionan varios programas de impulso a los nuevos emprendedores, especialmente en entidades como el SENA³ y el FONDO EMPRENDER⁴, las cuales financian algunas iniciativas empresariales.

1.4.3 Microempresa

Se define como microempresa a toda unidad permanente de producción de bienes y servicios de tamaño pequeño, resultado del esfuerzo de un grupo de emprendedores, donde en la mayoría de los casos, son ellos los encargados de administrar y gestionar el negocio. Se le califica como

³ **SENA:** El Servicio Nacional de Aprendizaje es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Trabajo de Colombia.

⁴ **FONDO EMPRENDER:** Es un fondo de capital semilla creado por el SENA para incentivar la creación de empresas y la generación de empleo en Colombia.

microempresa no solo porque están compuestos por un número limitado de trabajadores, sino también porque no demandan una gran inversión para el desarrollo de su actividad económica. Se puede señalar que en general, la gran mayoría de las microempresas en Colombia disponen de escaso capital, operan en pequeñas escalas, utilizan tecnología tradicional, ocupan mano de obra poco calificada y no sobrepasa los diez trabajadores. (DNP, 2015)

1.4.4 Formalización

La definición del concepto de formalización que se va a exponer es la del Ministerio de Comercio la cual indica que “La formalización debe entenderse más que como una obligación de registro, como un medio de inclusión económica, ambiental y social de las empresas en los mercados, para que estas aumenten sus índices de productividad, accedan al sistema financiero y sean sostenibles”. (Mincomercio, 2022).

La formalización trae varios beneficios, entre ellos el aumento de la generación de empleo formal, que, a su vez, conlleva al aseguramiento del trabajador. Al momento que una empresa se declara formal, da la seguridad y confianza a los consumidores de sus productos o servicios, ingresa en el ecosistema empresarial que le da un status y una imagen de seriedad y respeto y lo más importante, cuando una empresa es formal es más fácil que pueda adquirir financiamiento para apalancar su crecimiento.

1.4.5 Creatividad

Es la capacidad que tiene un individuo u organización de crear algo, a partir de algo que ya se conoce o de algo que nunca hemos visto o experimentado, es decir hacer algo novedoso y original. También se puede decir que la creatividad es considerada como la capacidad de la organización y sus trabajadores de establecer nuevas ideas, diseñar nuevos canales de comunicación, productos y técnicas que permitan mejorar los procedimientos y cumplir los objetivos establecidos en la organización. (loonfy, 2022)

Por otro lado, cabe resaltar que la creatividad permite a las organizaciones diferenciarse de la

competencia, ayuda a adaptarse a los cambios exigidos por el mercado y construye con el tiempo una visión más amplia de las aspiraciones que se desean, contribuyendo a la mejora de toma de decisiones y aportando en el aumento del valor de la compañía. En un mercado global donde los productos y servicios tienden a homogenizarse, el factor creativo de las compañías puede ser el diferencial y el que agregue valor, de ahí la importancia de promoverlo, estimularlo y premiarlo.

1.4.6 Innovación

Se define el concepto de innovación como la capacidad que tiene un individuo u organización de transformar las ideas, elementos o protocolos ya existentes en algo mejor. En el ámbito empresarial, lo que se busca con un proceso de innovación es añadir valor a un producto existente. El objetivo principal de la innovación es el de incrementar la productividad y la competitividad de la empresa y que esto finalmente, se vea reflejado en el aumento de ganancias de la misma. Para concluir esta definición, es necesario informar que innovación no es lo mismo que creatividad ya que la innovación lo que busca es comercializar la creatividad para ganar más dinero. (gestion, 2022)

Un profundo conocimiento de los productos, del mercado, del aporte de valor de la compañía, de los usuarios y sus necesidades es la base para estudiar, crear e implementar innovaciones que pueden darse en diferentes ámbitos de la organización o empresa:

- En el área de procesos y productos.
- En la organización de la empresa
- En el área comercial
- En tecnología

2. NORMATIVIDAD QUE REGULA LA FORMALIZACION Y FORTALECE EL CRECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS EN COLOMBIA

2.1 Ley 590 del 10 de julio del 2000

Esta Ley es creada el 10 de Julio del año 2000 con el objetivo de incentivar el desarrollo de las

micro, pequeñas y medianas empresas, aprovechando los pequeños capitales de inversión para generar más empleos, ayudar a fomentar un desarrollo regional e integrar las microempresas a los sectores económicos. El objetivo de la norma es crear un sistema económico óptimo donde a las microempresas se les facilite el acceso a materias primas, insumos, tecnología, equipos, formación de talento humano y acceso a los mercados financieros.

Entre los aspectos más importantes de esta ley está el de buscar crear alianzas estratégicas entre el sector público y el sector privado que apoyen al crecimiento de las microempresas; contempla además, la inclusión de las microempresas rurales. De igual manera, la norma busca asegurar el derecho libre y real de la competencia entre microempresas, otorgando incentivos que faciliten la creación de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas en el mercado.

Para efectos del cumplimiento de esta ley el Gobierno Nacional crea el Consejo Superior de Microempresa-CSM, adscrito al Ministerio de Desarrollo Económico, el cual tiene dentro de sus funciones la de formular políticas de desarrollo para las mismas. Para ello, se establecieron indicadores de impacto que buscan evaluar los resultados de la implementación de programas y la competitividad de las microempresas.

2.2 Ley 905 del 2 de agosto del 2004

El objetivo de la Ley 905 del 2 de agosto del 2004 fue el de modificar y mejorar aspectos de la Ley 590 del 10 de julio del 2000. Esta norma busca estimular la promoción y formación de mercados altamente competitivos y lo hace promoviendo la creación del mayor número de microempresas, de igual manera que permanezca estable tanto en el corto, mediano y largo plazo. Igualmente, la ley busca que las microempresas tengan acceso a los mercados financieros. El Gobierno junto con la junta directiva del Banco de la República coordinara las líneas de crédito destinadas a las actividades y el pleno funcionamiento de las microempresas.

En esta Ley se crea el Sistema Nacional de MIPYMES el cual está integrado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Agricultura, Departamento Nacional de Planeación, Sena, Colciencias, Bancoldex, Fondo Nacional de Garantías y Finagro. El gobierno por medio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

regulará las funciones del consejo de las MIPYME, donde se busca propiciar la investigación, dar acceso a la financiación y capital, gestión tecnológica y asesoramiento de las micro, pequeñas y medianas empresas y recomendar proyectos como Fomipyme, Colciencias y el SENA.

Para incentivar el desarrollo tecnológico y talento humano se crea el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las micro, pequeñas y medianas empresas-FOMIPYME, el cual se encarga del financiamiento, programas, proyectos y actividades para el desarrollo tecnológico de las microempresas.

2.3 Ley 2069 de 2020

Llamada “ley de emprendimiento”, busca regular el crecimiento, la consolidación y la sostenibilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia, además de incentivar su creación. También facilita la formalización de las microempresas, la creación de nuevos empleos e incentiva la modernización de las microempresas ya existentes.

Esta ley incluye beneficios para iniciativas emprendedoras en el sector de agro, en el sector deportivo y en el sector social. Dentro de los beneficios más importantes está el de reducir las cargas en trámites para la creación de empresas, facilitar el acceso a créditos, ajustar los impuestos departamentales para la inscripción de las microempresas, establecer un sistema de contabilidad diferenciado para las mismas y el de la inclusión de la mujer en la formación de nuevos emprendimientos.

2.4 Régimen tributario de las microempresas

El régimen tributario para microempresas, además de ser carácter obligatorio, aplica a impuestos como la renta, al valor agregado, gravamen a los movimientos financieros, al consumo, registro y el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros. Esta tributación corresponde a impuestos de orden nacional, departamental y municipal.

El impuesto a la renta es un gravamen que se debe pagar sobre las utilidades generadas por la empresa entre el primero de enero y el 31 de diciembre de cada año. Para el año 2022 este impuesto es del 35%. (ANDI, 2021).

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) se grava por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por la operación de los juegos de azar; en su mayor parte corresponde al 19% de las actividades en mención y se paga cada 2 o cada 4 meses, dependiendo de la condición que presente como responsable de dicho gravamen.

Para el impuesto de registro que se cobra por actos y contratos registrados en la cámara de comercio, corresponde un pago del 0.7% para el impuesto de industria y comercio que se genera por realizar actividad industrial, comercial o de servicios el rango va del 2 al 7x1000 (para actividades comerciales), del 2 al 10x1000 (por actividades comerciales y de servicios). Avisos y tableros, se cobra el 15% sobre el valor de impuesto de industria y comercio. (ANDI, 2021)

El emprendedor que está empezando su microempresa debe enfrentarse a varias obligaciones formales en cuestión de lo tributario, como lo son los vencimientos de las declaraciones, registros y envío de información ante la DIAN y las secretarías de hacienda de departamentos y municipios. También es obligación del microempresario, declarar la retención a la fuente que no es considerada como un impuesto, sin embargo, es un recaudo anticipado previo a la declaración de renta que se debe declarar mensualmente.

Ahora bien, es necesario también tener en cuenta el pago de la seguridad social⁵ a los empleados que tenga la microempresa ya que es un derecho del trabajador estar cubierto por el sistema de seguridad social que corresponde a la afiliación a la entidad promotora de salud, pensión y a la aseguradora de riesgos laborales. El aporte se distribuye de la siguiente manera.

	Empleador	Empleado
Salud	8.5%	4%
Pensión	12%	4%
ARL	Según el riesgo	0

⁵ Es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos laborales, subsidio familiar y los servicios sociales complementarios que se definen en la ley. Este es un sistema que cubre eventualidades como la alteración de la salud, incapacidad laboral, desempleo, vejez y muerte, para cuya protección se establecieron los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y de Subsidio Familiar. (Ministerio de Trabajo, 2022)

3. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA EMPRESARIAL DE BOGOTÁ

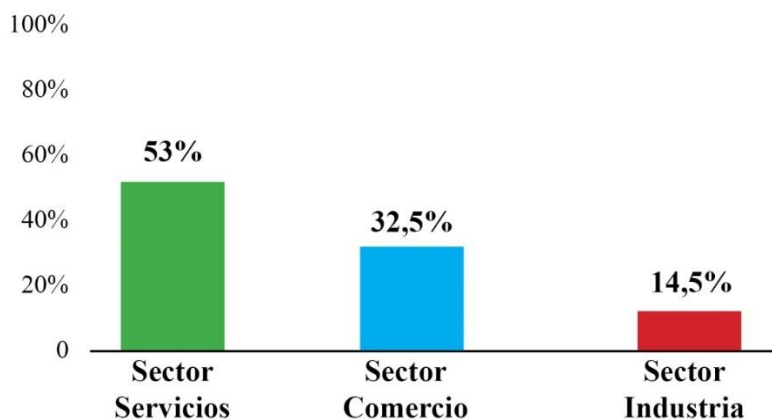
3.1 Sectores de las microempresas en la ciudad de Bogotá D.C.

En el crecimiento económico del país y en especial en la ciudad de Bogotá, las microempresas juegan un papel muy importante ya que forman parte del tejido productivo del país y según cifras de la CCB⁶ actualmente en la ciudad de Bogotá hay más 470.000 microempresas.

Las microempresas se ven ligadas a un ambiente de informalidad debido a la falta de educación financiera, a las deficientes condiciones de vida de sus creadores y, en ocasiones, a la despreocupación por ampararse en el sistema de seguridad social. Así mismo, se dan casos en que los propietarios de las microempresas al no tener fuente de ingresos, son ellos sus propios jefes y se encargan de la operación productiva. La mayoría de empleo generado por las microempresas es de carácter informal, ya que la mayoría de sus trabajadores no están ligados a un contrato laboral con prestaciones sociales, esto se debe a que las microempresas tienen un grado de organización muy bajo y desconocimiento de las normas; en ocasiones se ofrece a sus trabajadores otro tipo de garantías económicas no formales como lo que establece la ley.

Con respecto a los sectores económicos en Bogotá, la actividad que más desarrollan las compañías se encuentra en el sector de los servicios; del total de 368.584 mipymes, 345.317 son microempresas y de estas 197.374 (53%) pertenecen al sector servicios, 50.017 (14,5%) al sector industria y 121.193 (32,5%) al comercio. (Ver Figura No. 1).

Figura No. 1 Sectores económicos en Bogotá.



Fuente: Elaboración propia a partir de información de www.ccb.org.co. Junio 2021.

⁶ Cámara de Comercio de Bogotá, (2022).

3.2 La Cámara de Comercio de Bogotá

3.2.1 Historia

La Cámara de Comercio de Bogotá nació el 6 de octubre de 1878, como una entidad que representa los intereses de los empresarios y como una organización de asesoramiento y consultoría para el Gobierno Nacional. Ya para el año 1890 se consagró como un órgano oficial del sector comercial e industrial.

En la década de los 1940 a pesar de los sucesos que se estaban presentando en el mundo como fue la Segunda Guerra Mundial, la Cámara de Comercio estableció el Registro Mercantil⁷ obligatorio en Colombia para los comerciantes y los industriales. Esto lo hizo con el fin de contrarrestar los efectos nocivos de la situación que se vivía debido a la guerra y como mecanismo de formalización.

Para el año 1991 la cámara de comercio creó su primer centro de capacitación empresarial, y en 1995 con la expedición del Decreto 2150 se le otorgó a las cámaras de comercio el manejo del registro de las entidades sin ánimo de lucro, a partir de esta fecha también se implementó un plan tecnológico donde se buscaba consolidar una gran base de datos de las empresas y comerciantes inscritos en su respectivo registro.

En el año 2000 la Cámara de Comercio de Bogotá inició la virtualización de sus servicios a través de un proyecto de comercio electrónico donde implementó el digiturno, que es un sistema inteligente que optimiza los canales de atención a clientes. En el 2001 se creó la institución educativa Uniempresarial con el objetivo de mezclar el conocimiento con la práctica en una empresa real.

En el año 2005 logra reafirmar su liderazgo y pone en marcha el Sistema de Información Empresarial Latinoamericano, como herramienta pública que busca mejorar la transparencia de la información de las empresas en los mercados nacionales. Ya para el año 2006 recibe el premio colombiano a la calidad de la gestión por parte del Gobierno Nacional, debido a la implementación

⁷ Es un mecanismo que identifica a los comerciantes de una determinada zona geográfica, consiste en un folio donde se inscriben las empresas, sus dueños, direcciones, libros y otros documentos comerciales. Permite a todos los empresarios ejercer cualquier actividad comercial y acreditar públicamente su calidad de comerciante.

de sistemas de gestión avanzados orientados a la competitividad, la calidad y productividad.

Del año 2007 al 2015 la Cámara de Comercio de Bogotá creó varias sedes en las diferentes localidades de la ciudad y, realizó convenios con diferentes alcaldías de Cundinamarca para promover e incentivar el emprendimiento y la creación de nuevas empresas en los municipios aledaños de la ciudad. También desarrolló nuevos modelos de servicios enfocados en las necesidades de los empresarios.

3.2.2 Cámara de Comercio de Bogotá y las microempresas

La Cámara de Comercio de Bogotá ha creado varios programas y alianzas con el fin de impulsar el fortalecimiento empresarial. Uno de ellos es el programa CREEce⁸, el cual es un programa que mejora las habilidades de las microempresas a través de procesos de acompañamientos, asistencia técnica especializada y mentorías, dirigidos por expertos en el tema. Allí se desarrollan temáticas de marketing y comercialización, aspectos contables y financieros y de capital humano. Todo esto va enfocado a empresas que necesiten asesoría y necesiten relaciones comerciales. (comercio c. d., 2022)

Existe otro programa creado por la cámara de comercio que se llama “*Amigos del crecimiento empresarial*” en donde empresas que ya están constituidas y con varios años en el mercado, tienen la posibilidad de compartir sus conocimientos con las microempresas en la ciudad de Bogotá. Esto lo hacen por medio de talleres, asesorías virtuales y conferencias web, donde se exponen todas las inquietudes y temáticas relacionadas con estrategias comerciales, estrategias de mercadeo y ventas, producción, legalidad y gestión humana.

La cámara de comercio también tiene un programa de apoyo para la capacitación y vinculación a los canales digitales, con el fin de que las microempresas puedan incrementar sus capacidades y aumentar sus ventas. Allí se enseña a crear redes para que puedan acceder a la información del mercado e identificar las necesidades que se están presentando con las nuevas tendencias.

⁸ Programa de Crecimiento Empresarial para la Formación: es una iniciativa gratuita para empresas del sector moda, agroindustria, restaurantes y turismo para fortalecer las empresas, mejorar su oferta de valor con el uso de herramientas prácticas.

Al estar matriculado en la Cámara de Comercio de Bogotá hay oportunidades de acceso e incentivos tanto de financiamiento como de recursos no reembolsables por parte de Bancóldex, Fondo INNPulsa y Fondo Emprender-SENA.

3.2.3 Razón social y propósito de la Cámara de Comercio de Bogotá

La Cámara de Comercio de Bogotá es una entidad que promueve el crecimiento económico, no tiene ánimo de lucro y es de gran ayuda tanto para los empresarios como para los emprendedores, ya que se encarga de administrar los registros mercantiles de las empresas y sociedades constituidas en la capital. Promueve mejores oportunidades para las empresas y contribuye a que la sociedad sea más próspera. La organización brinda acompañamiento a las empresas desde que inician su actividad económica hasta lograr una estabilidad en el tiempo, ofreciendo seguridad jurídica y desarrollando acciones que mejoren el entorno competitivo por medio de asesoramiento y capacitaciones al momento de crear una nueva empresa. (comercio c. d., 2022).

Existen tres tipos de registro mercantil que expide la cámara de comercio: persona natural, persona jurídica y como un establecimiento de comercio. Para dichos registros es necesario realizar las siguientes actividades:

- Registrarse como persona natural o jurídica
- Consultar la disponibilidad del nombre.
- Clasificar la actividad económica
- Verificar que la marca elegida no tenga un registro previo.
- Descargar, diligenciar y organizar la documentación exigida (formularios, guías disponibles en la página web, fotocopias de las cédulas de los representantes legales)
- Presentarse ante la cámara de comercio con el pre RUT⁹ y la matrícula mercantil.
- Abrir una cuenta bancaria a nombre de la empresa.
- Radicar los documentos.
- Verificar la aprobación de los documentos, si fueron aprobados, agendar la cita con la

⁹ **RUT:** Administrado por DIAN, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas por la DIAN.

DIAN¹⁰.

- Cumplir la cita con la DIAN. (comercio c. d., 2022).

3.2.4 Importancia de la cámara de comercio para la formalización de las microempresas.

La principal función de la cámara de comercio es la de asesorar a los empresarios y ayudarlos para que puedan formalizar sus establecimientos de comercio, con el fin de que se puedan cumplir todos los requisitos legales exigidos por el Gobierno Nacional. Su importancia también radica en el acompañamiento permanente en los procesos asociados con la existencia de la empresa incluyendo los requisitos empresariales como el registro mercantil, el RUT y el NIT¹¹. Lo anterior debido a que muchos de los nuevos empresarios y emprendedores no saben qué requisitos deben cumplir al momento de crear su empresa, por tal motivo, la Cámara de Comercio de Bogotá crea varios espacios de formación como talleres, foros, conferencias y seminarios completamente gratuitos donde se enseña a formalizar las compañías.

Al estar registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá, tanto las microempresas como las pequeñas y medianas empresas, pueden acceder a agendas comerciales nacionales creadas para fomentar ruedas de negocios, ferias comerciales y espacios de *Networking*, es así como dichas empresas pueden crecer y ser notables en un mercado competitivo. Estar registrado ante la cámara de comercio facilita al acceso al financiamiento y la adquisición de créditos, como mecanismos de apalancamiento para el crecimiento de la empresa y para solventar las obligaciones.

3.3 Incentivos para las microempresas en Bogotá

En estos momentos las microempresas enfrentan un proceso de reactivación económica ya que la pandemia acabo con muchos negocios en la ciudad de Bogotá. En su momento, el Gobierno Nacional y las entidades bancarias dieron alivios financieros para los pequeños empresarios que

¹⁰ **DIAN:** La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales garantiza la seguridad fiscal del Estado colombiano protege el orden público económico nacional, administra y controla cumplimiento de las obligaciones tributarias.

¹¹ **NIT:** El Número de Identificación Tributaria, es un número único colombiano que asigna la DIAN por una sola vez cuando el obligado se inscribe en el RUT.

tenían créditos, en otros casos, correspondió a un aplazamiento de las cuotas de las obligaciones financieras adquiridas.

En su momento la Alcaldía de Bogotá, otorgo subsidios para las microempresas ayudándolas en su reactivación, cuyo beneficio está dirigido a diferentes localidades, entre ellas la localidad de Puente Aranda. Algunos de los beneficios son la entrega de recursos por la suma de \$10.000.000 por parte de la Alcaldía de Bogotá para gastos como arriendo y pago de nómina, fortalecimiento de capacidades digitales y desarrollo y habilidades de hábitos empresariales; los microempresarios para poder adquirir este incentivo debían estar inscritos en el RUT, tener mínimo un año de funcionamiento, vender más dos millones de pesos mensuales, generar por lo menos dos empleos y haber diligenciado el formulario de manera correcta, aceptando los términos y condiciones. Su inscripción era virtual por medio de la página web www.bogotalocal.gov.co. (Semana, 2021)

Por parte del gobierno nacional se generó el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), este beneficio consistió en un aporte monetario a las empresas para apoyar y proteger el empleo formal en la ciudad de Bogotá en los momentos más críticos de la crisis económica por la pandemia de COVID 19. Dicho apoyo era un 40% y un 50% del salario mínimo legal vigente (\$1.000.000), este subsidio fue creado para ayudar al pago de la nómina de los empleados de las microempresas en los momentos críticos de la pandemia y es la muestra fehaciente de lo relevante que es mantener el aparato microempresarial activo y motivado.

4. DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.

4.1. Historia y vocación industrial.

En época colonial el oidor Francisco de Anuncibay llegó a la Nueva Granada en 1573 y construyó la Hacienda de Jorge Aranda o Hacienda de Aranda o del Techo de los Jorges, en la parte sur de la antigua Santafé de Bogotá, en un lugar donde los ríos Chinúa y San Agustín se juntaban; este era el camino Occidente para llegar al río Magdalena y contaba en su momento con un puente para cruzar los dos ríos. Puede verse una imagen antigua del puente en la Figura 2.

Figura 2. Puente Aranda que permitió la comunicación y el intercambio comercial hacia el occidente de Bogotá



Fuente: www.puentearanda.gov.co

Hacia 1768 se construyó un mejor puente y desde ese momento el Puente de Aranda se convirtió en paso obligado para salir por la zona de los humedales, un camellón hacia occidente se transformó en la vía hacia Honda, puerto crucial del río Magdalena. Así Honda se conectó con Fontibón para la entrada de mercaderías y se desarrolló el intercambio con la Costa Atlántica. El Puente Aranda era el hito de entrada a Santafé de Bogotá.

El Camellón de la Sabana cambio de nombre a Camino de Honda, Camino de Fontibón, Avenida de la Encomienda, hoy Calle 13 o Avenida Centenario (nombre de la vía ya en Fontibón).

Por su ubicación creció rápidamente residencial e industrialmente con pequeñas manufacturas. Con reglamentos de zonificación y ordenamiento de 1951 y 1963, la zona se volvió un centro de actividad industrial con plásticos, textiles, productos químicos, metalmecánica, gaseosas, tabaco, concentrados e industrias alimenticias y ese status de corredor industrial le otorgó beneficios e incentivos al sector y sus empresarios.

Puente Aranda se convirtió en epicentro de la labor industrial y en sus alrededores se desarrollaron urbanizaciones residenciales que ampliaron el sector, donde hoy sigue siendo un polo de actividad y referente empresarial de la ciudad. (Ver mapa en la Figura No. 3)

Figura No. 3 *Mapa de la localidad de Puente Aranda en Bogotá.*



Fuente: Elaboración propia.

4.2. Perfil económico de Puente Aranda

La localidad de Puente Aranda representa el 2% del área total de la ciudad de Bogotá, con una extensión de 1.724 hectáreas y una población de 280.000 habitantes (casi el 4,2% del total de Bogotá) que pertenecen mayoritariamente al estrato 3. Se identificaron 14.140 empresas que equivalen al 6,2% del total reportado en la ciudad, de las cuales el sector de servicios corresponde al 69%, en industria al 26% y en construcción el 3% según el Perfil Económico y Empresarial de la Localidad de Puente Aranda de la Cámara de Comercio de Bogotá de 2018.

En cuanto a la representación de las microempresas existen 11.978 que equivale al 85% de la localidad y al 6% de la ciudad. Un dato relevante es que el 65% de las empresas de Puente Aranda son personas naturales y el 35% son personas jurídicas.

La localidad tiene vocación exportadora donde solo el 11% de las 14.140 empresas está registrada

para realizar operaciones de comercio exterior, siendo la industria la que concentra el mayor valor de las exportaciones con un 60%, donde de este porcentaje corresponde al subsector de vehículos automotores el 18%, productos farmacéuticos y medicamentos el 16%, productos plásticos no especificados el 13%, textiles de punto el 7% e hilados y acabados de textiles con el 6%. Los mercados destino de la oferta exportadora son la Comunidad Andina, CAN principalmente con autopartes y vehículos, el mercado de NAFTA (México, Estados Unidos y Canadá) con insumos para químicos y plásticos).

4.3. Factores diferenciales y marca

Dentro del ecosistema empresarial existen factores que le dan reconocimiento a las empresas y a las organizaciones, permitiendo ser identificadas en un océano amplio y saturado de emprendimientos y negocios. Por un lado, se encuentran las características especiales que cada empresa tiene para agregar valor a sus productos o servicios y ser distinta a la competencia, y por otro lado la marca, como ese conjunto de atributos tangibles e intangibles que identifican un producto o servicio y lo hace único en el mercado: producto o servicio, nombre, empaque, precio, historia, reputación y el modo en que se promueve.

La marca es un nombre, diseño, símbolo u otra característica que identifica viene y servicios de una empresa vendedora y la diferencia formalmente de sus competidores. También se refiere a la reputación que tiene en el mercado una identidad (es decir el origen de la marca) y que se traduce en una imagen que los clientes perciben. La presencia de marca es un componente imprescindible en toda acción comercial, sin su accionar la comunicación sería anónima.

En ese orden de ideas la marca es un patrimonio de las empresas y puede traducir su valor a pesos, su construcción es un esfuerzo empresarial que redundará en participación en el mercado y el reconocimiento por parte de su público o de la competencia. Si bien existen marcas que desde la informalidad logran penetrar en el gusto de los usuarios y tener una participación, es desde la plataforma de la formalidad que se puede escalar y lograr verdaderos índices de crecimiento, posicionamiento y credibilidad.

4.4. Entrevistas a empresas de Puente Aranda

Como herramienta de indagación la entrevista representa un encuentro cara a cara con la realidad

empresarial y permite penetrar en el quehacer de los negocios desde sus propietarios. (Ver Tabla No. 1)

Tabla 1. Entrevista a empresarios de Puente Aranda

No. Preg	Pregunta	Empresa 1 Dotaciones Airtiseq Ak 63 #13-18 Sur	Empresa 2 Rpg Servicio Técnico Cl 2ª bis # 60-18	Empresa 3 Vidrial Metal Lg Cr 60 # 2ª-94
1	¿Tipo de negocio que maneja, gerencia o es dueño?	Gerencia de Fabricación de uniformes corporativos en diversos sectores como salud, restaurantes, administrativo, educación e industria.	Servicio técnico de reparación de gas y electricidad.	Dueño, microempresa dedicada a la fabricación de vidrios arquitectónicos y aluminio.
2	¿Cuánto tiempo tiene la empresa en el mercado?	Más de 10 años	4 años	6 años.
3	¿Desde el comienzo del emprendimiento se formalizo como empresa? Explique	No, debido a que lo que uno espera es primero que todo posicionarse en el mercado antes empezar a pagar impuestos, además de no tener muy clara la información de cómo formalizarse, no es posible iniciando debido a que no se cumple con todos los parámetros establecidos por ley, además de iniciar con una inversión cómoda, lo que se busca es primero ganar para después poder pagar.	No, aun a la fecha no me he formalizado como empresa debido a que todos los servicios de reparación van por cuenta de los conocimientos que he adquirido junto con mis empleados, tenemos un local donde está todo el funcionamiento operativo de como llevamos las ganancias, costos y gastos, pagamos el arriendo pero se trabaja a puerta cerrada.	No, esta empresa se funda debido al conocimiento que tengo al trabajo con vidrios y aluminio. La verdad no tengo conocimiento de las leyes y procedimientos a seguir para formalizar un negocio.
4	¿Si prefirió la informalidad al comienzo, que ventajas	Cuando la empresa estaba en la informalidad no tenía que declarar renta y no	Todas, debido a que todas las ganancias quedan para mi propio negocio, además de	Encuentro como ventajas que solo tengo que pagar arriendo y el sueldo a mi

	encontró?	pagaba algún tipo de impuesto las ganancias que se obtenían eran completas y gran parte de las ganancias eran destinadas al mismo crecimiento del negocio y al pago informal de su personal.	que se logró llegar por medio de las redes sociales y voz a voz la calidad del trabajo a ninguno de mis empleados tengo que pagarle seguridad social ya que la tercerizamos con empresas que se dedican a brindar salud y pensión por sumas muy económicas, las personas que trabajan conmigo son personas de confianza y las utilidades realmente se invierten en publicidad no se quedan con el gobierno.	trabajadores los cuales son familiares, no estoy preocupado por lo que tengo que hacer con respecto a la ley ya que a la fecha nadie ha venido al local donde arriendo a pedirme algún tipo de documentación y si llegase ese día pues me informaría a ver qué es lo que tengo que hacer.
5	¿Continúa en la informalidad? ¿Por qué?	No, debido a que la microempresa tenía que empezar a pagar a sus trabajadores prestaciones de ley y para evitar cualquier problema jurídico, además se controlan mejor los costos y los gastos y la empresa se hace más visible y confiable tanto a para sus proveedores como a su consumidor.	Si debido a que primero no veo necesario formalizarme ya que no conozco del tema, además mis clientes ya me conocen por mi trabajo y no tengo que pagar impuesto de mis ganancias a nadie.	Si, ya que soy una persona que no tengo el conocimiento para hacer eso solo tengo experiencia en vidrios y nada más.
6	¿Qué dificultades percibió o encontró para formalizar la empresa?	El acceso a créditos cuando estas empezando es realmente difícil además de cumplir con los requisitos exigidos por ley, gastas dinero en el	No tengo toda la documentación ni el tiempo para formalizarme y cumplir con los requisitos que exige la ley, además que nunca me prestaron dinero	No soy formal.

		pago de impuestos que dependerán del volumen de tus ventas.	para mi negocio.	
7	¿Qué ventajas encuentra en la formalización de su empresa? (Acceso a créditos, reconocimiento en su gremio, otro)	Las ventajas que encuentro al formalizarme es que tengo facilidad para acceder a recursos no reembolsables como Bancoldex, Fondo INNpula y Fondo Emprender-SENA además de proteger el nombre de mi empresa y asegurar su legitimidad, también el de hacer visible mi negocio a muchos clientes y garantizar mi producto.	En estos momentos desde mi punto de vista ninguno, somos una empresa pequeña, no tengo necesidad de acceder a fondos de cobertura ni incentivos de ley porque nunca me lo han dado todo lo hecho bajo la informalidad y me ha ido bien.	Pues sería bueno tener todo correcto y legalmente pero a mi edad ya que soy un hombre de 52 años y que todo lo he aprendido empíricamente ya siento que no es necesario ya que lo que gano con mi pequeña empresa me da para vivir y pagarle a mis empleados.

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de esta investigación, se logró establecer que el principal factor que afecta el desarrollo de la formalización empresarial en la localidad de Puente Aranda se encuentra en la mentalidad y en la cultura de la informalidad, pero con el desarrollo de actividades y acciones establecidas en las normas gubernamentales que son desconocidas por empresarios minoritarios que laboran en la ilegalidad, pueden llegar a incentivar el gremio de las microempresas en este sector pujante de la ciudad.

Existen múltiples ventajas que surgen del proceso de formalización de una microempresa, sin embargo, existe factores de resistencia a ello como la desconfianza hacia los gobiernos o instituciones, desconocimiento de los procedimientos para formalizar un emprendimiento, en ocasiones las malas prácticas institucionales hacen que todo el andamiaje legal se vea como corrupto o como enemigo de los empresarios. Se hacen necesarias las buenas prácticas por parte de las instituciones y gobierno locales, de tal manera que la percepción de los ciudadanos se transforme y se cultive un ambiente de confianza que es la base propicia para los negocios.

Hacer pública la calidad de empresario es participar del circuito de negocios de un sector, localidad, ciudad o país. Hace referencia a entrar en la dinámica empresarial como un jugador serio y comprometido con las reglas establecidas.

Hacer visible al empresario frente a sus clientes potenciales o reales es la puerta de entrada en la mente y corazón de los usuarios; ese es el verdadero campo de juego de los negocios y lograr ese vínculo es la gran meta perseguida por todas las técnicas de marketing y de comunicación estratégica empresarial.

La seguridad jurídica que brinda la formalización es el respaldo que las leyes nacionales o locales aportan a la microempresa y permite la salvaguarda de las actuaciones empresariales, los patrimonios y el buen nombre y reputación de empresas, marcas y personas (dueños, empleados, proveedores y clientes). Es la forma de protección del nombre de la empresa y la legitimidad del negocio.

Facilitar la participación en licitaciones y procesos de selección estatal o local, con requisitos accesibles a estos gremios minoritarios, permitirá fortalecer la calidad del producto o servicio y reducir la informalidad.

Permitir la participación en capacitaciones, foros y ferias que promueven entidades públicas y privadas en la búsqueda de fortalecimiento empresarial y crecimiento económico.

Facilitar el acceso al sistema financiero en pos de apalancamiento a través de créditos reembolsables o no. El sistema financiero gestiona recursos a partir de la presencia de las microempresas en entornos formales y con capacidad de ceñirse a reglas de cumplimiento y seriedad.

Pero lo mas importante de todas estas recomendaciones esta en la publicidad que desarrolle la alcaldía menor del sector de Puente Aranda, lo que permitirá que el futuro empresario que trabaja en la clandestinidad conozca las bondades y beneficios que puede obtener y el desarrollo económico que tendría a futuro.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Alfaro Giménez, J., & Pina Massachs, M. (2021). *Empresa y Administración*. McGraw-Hill Interamericana.
- ANDI. (9 de septiembre de 2021). *Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos*. Obtenido de Vicepresidencia de Asuntos Jurídicos: http://www.andi.com.co/Uploads/Novidades%20Tributarias%20-%20septiembre%209%202021_637668042023428592.pdf
- Anonimo. (5 de Junio de 2018). *la ciudad online*. Obtenido de la ciudad online: <https://laciudad.online/10-definiciones-de-emprendimiento/>
- chiavenato, i. (12 de Enero de 2017). *mi propio jefe*. Obtenido de mi propio jefe: <https://mipropiojefe.com/6-conceptos-clave-empresa-segun-expertos/>
- Colombia, B. a. (11 de OCTUBRE de 2021). *programa de apoyo al empleo formal*. Obtenido de programa de apoyo al empleo formal: https://www.bancoagrario.gov.co/Paginas/apoyo_empleo_formal_paef.aspx#:~:text=El%20PAEF%20es%20un%20programa,el%20empleo%20formal%20del%20pa%C3%ADs.
- comercio, c. d. (25 de ABRIL de 2022). *camara de comercio*. Obtenido de camara de comercio: <https://www.ccb.org.co/La-Camara-CCB>
- comercio, C. d. (14 de Julio de 2022). *Historia*. Obtenido de Historia: <https://www.ccb.org.co/La-Camara-CCB/Nosotros/Historia>
- comercio, c. d. (25 de 04 de 2022). *legal y tramites* . Obtenido de legal y tramites : <https://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Pasos-para-crear-empresa/Temas-clave-para-su-proyecto-de-empresa/Legal-y-tramites>
- comercio, c. d. (23 de Febrero de 2022). *Leyes.co*. Obtenido de Leyes.co: https://leyes.co/codigo_de_comercio/25.htm#:~:text=Se%20entender%C3%A1%20por%20empresa%20oda,para%20la%20prestaci%C3%B3n%20de%20servicios.
- D.C., A. M. (julio de 2021). *El Distrito entregará hasta \$10 millones para impulsar pequeños emprendimientos y microempresas de los barrios de Bogotá*. Obtenido de El Distrito entregará hasta \$10 millones para impulsar pequeños emprendimientos y microempresas de los barrios de Bogotá: <http://www.bosa.gov.co/noticias/distrito-entregara-hasta-10-millones-impulsar-pequenos-emprendimientos-y-microempresas-los>
- DANE. (26 de Octubre de 2021). *Panorama de los micronegocios en Colombia*. Obtenido de Panorama de los micronegocios en Colombia: <https://www.portafolio.co/economia/panorama-de-los-micronegocios-en-colombia-557812>
- DNP. (3 de AGOSTO de 2015). *La clasificación por tamaño empresarial en Colombia*:. Obtenido de La clasificación por tamaño empresarial en Colombia:: <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/estudios%20econmicos/434.pdf>
- española, R. a. (12 de Enero de 2017). *Mi propio jefe* . Obtenido de Mi propio jefe : <https://mipropiojefe.com/6-conceptos-clave-empresa-segun-expertos/>

- EXPERIAN, D. (12 de abril de 2022). *¿Qué importancia tienen las Pymes en el crecimiento de un país y cómo emprender?* Obtenido de ¿Qué importancia tienen las Pymes en el crecimiento de un país y cómo emprender?: <https://www.datacreditoempresas.com.co/blog-datacredito-empresas/que-importancia-tienen-las-pymes-en-el-crecimiento-de-un-pais-y-como-emprender/>
- Filion, L. J. (2011). *Administración de PYMES*. Pearson Educación.
- gestion. (26 de 03 de 2022). *Qué es exactamente la innovación*. Obtenido de Qué es exactamente la innovación: <https://gestion.pe/tendencias/que-es-la-innovacion-que-significa-realmente-innovar-nnda-nnlt-noticia/>
- institucional, c. (18 de 11 de 2021). *Seguridad Social: qué es y cómo calcularla*. Obtenido de Seguridad Social: qué es y cómo calcularla: <https://www.canalinstitucional.tv/como-calcular-seguridad-social-colombia-2021#:~:text=Del%20porcentaje%20de%20salud%20y,sobre%20el%20valor%20a%20pagar.>
- Kundel. (15 de Junio de 1991). *La ciudad online*. Obtenido de La ciudad online: <https://laciudad.online/10-definiciones-de-emprendimiento/>
- loonfy. (4 de Julio de 2022). *¿Por qué es importante desarrollar la Creatividad Empresarial en tu empresa? 4 Beneficios que no te puedes perder*. Obtenido de ¿Por qué es importante desarrollar la Creatividad Empresarial en tu empresa? 4 Beneficios que no te puedes perder: <https://loonfy.com/fintech/creatividad-empresarial-organizacion-empleados/#:~:text=Se%20considera%20creatividad%20empresarial%20a,est%C3%A9%20trabajando%20en%20el%20momento.>
- Mincomercio. (7 de Marzo de 2022). *Mincomercio*. Obtenido de Mincomercio: <https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/formalizacion-empresarial>
- Miranda, U. N. (1 de Agosto de 2019). *Emprendimiento, creatividad e innovación en la gestión empresarial*. Obtenido de Emprendimiento, creatividad e innovación en la gestión empresarial: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/362/3621539027/html/#:~:text=Se%20conoce%20como%20emprendimiento%20a,o%20innovaci%C3%B3n%20de%20los%20mismos.>
- Portafolio. (marzo de 2022). *Portafolio*. Obtenido de Portafolio: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/microempresas-informalidad-190942>
- republica, c. d. (2 de agosto de 2004). *secretaria de senado*. Obtenido de secretaria de senado: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html
- republica, l. (7 de mayo de 2020). *Conozca las condiciones de debe cumplir una empresa para ser considerada Pyme*. Obtenido de Conozca las condiciones de debe cumplir una empresa para ser considerada Pyme: <https://www.larepublica.co/empresas/conozca-las-condiciones-de-debe-cumplir-una-empresa-para-ser-considerada-pyme-3002771>
- semana. (20 de Agosto de 2021). *Subsidios para microempresas en Bogotá: estos son los requisitos para acceder al beneficio*. Obtenido de Subsidios para microempresas en Bogotá: estos son

los requisitos para acceder al beneficio:

<https://www.semana.com/economia/empresas/articulo/subsidios-para-microempresas-en-bogota-estos-son-los-requisitos-para-acceder-al-beneficio/202138/>

sociedades, s. (2003). *las mipymes en Colombia, evolución, desarrollo y fomento*. Obtenido de las mipymes en Colombia, evolución, desarrollo y fomento:

https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/estudios_financieros/Documents/Sector%20Real%20de%20la%20Econom%C3%ADa/8-Evolucion,%20desarrollo%20mipymes%20%201999-2003.pdf

soto, d. (2018). *Informalidad empresarial en*. Obtenido de Informalidad empresarial en:

https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3698/WP_2018_No_76.pdf?sequence=1&isAllowed=y